TIC	**ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO**	mig

Fecha:	**Contrato No. 1271-2023**	**De[1]**	**Clase de Contrato[2]**
2/6/2026		2023	Compraventa

[1]Indique el año [2.] Indique la clase de contrato objeto de liquidación

OBJETO DEL CONTRATO[3]
Adquisición e instalación de cortinas para la ventanearía de las fachadas externas e internas del Edificio Murillo Toro sede principal del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

[3]. ***Utilice tantas casillas como sean necesarias.***

DATOS DE LAS PARTES
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
NIT: 800.131.648-6
Nombre o razón Social: ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS
Identificación: Cédula de Ciudadanía _____ o NIT _x__ No. _____901389984 0_____
Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario.
Nombre o razón Social: DANIEL ROLDAN TERAN
Identificación: Cédula de Ciudadanía _____X_____ o NIT ___ No. ____17.026.644_____

[4] ***indique según corresponda.***

VIGENCIA DEL CONTRATO [5]

	INICIO	**FINAL**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/11/2023	20/12/2023
FECHA ACTA DE INICIO	27/11/2023	20/12/2023
PLAZO INICIAL[6]	27/11/2023	20/12/2023
PRÓRROGA	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A
PLAZO FINAL	27/11/2023	20/12/2023

[5]. ***Las fechas deben estar en formato (dd/mm/aa). En caso de tener más de una prórroga o adición inserte el número de filas requeridas.***

[6]. ***El ítem debe diligenciarse conforme a la cláusula de plazo del Contrato.***

GARANTÍAS O PÓLIZAS

Amparos	**Compañía aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**		**Fecha de aprobación**
			Desde	**Hasta**	
CUMPLIMIENTO	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB – 100295332**	21/11/2023	30/06/2024	28/11/2023
PRESTACIONES SOCIALES			21/11/2023	30/12/2026	
CALIDAD DEL SERVICIO			20/12/2023	30/06/2024	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO			20/12/2023	30/06/2024	

MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

Amparos		**No. de póliza**	**Vigencia**	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	Compañía aseguradora		Desde	Hasta	Fecha de aprobación
CUMPLIMIENTO	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB – 100295332**	21/11/2023	30/07/2026	**13/05/2026**
PRESTACIONES SOCIALES			21/11/2023	30/12/2026	
CALIDAD DEL SERVICIO			20/12/2023	30/06/2024	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO			20/12/2023	30/06/2024	

Nota: Se deja constancia que la garantía de cumplimiento se encuentra vigente al momento de la liquidación del contrato.

PAGOS EFECTUADOS

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo
$ 115.560.923,80	20156724	06/02/2024	N/A

Utilice las filas que sean necesarias
En la casilla de amortización en caso de no existir anticipo indique N/A (no Aplica.)

ESTADO FINANCIERO

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 115.561.500
Valor Adicionado	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 115.561.500
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ 115.560.923,80
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$ 0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$ 0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	$ 0
Saldo no ejecutado a favor del MINISTERIO/FONDO ÚNICO TIC y liberado	$ -576,20

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO		
Valor del Anticipo	**$**	**0**
Valor Amortizado	**$**	**0**
Saldo por amortizar	**$**	**0**

6 en caso de existir saldo a favor de la Unidad, la presente acta se convierte en solicitud de anulación del compromiso y copia de la misma será remitida por Contratación a Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Mediante Informe Final de Supervisión, en calidad de Supervisor del contrato, el Coordinador del GIT de Gestión de Servicios Administrativos, certificó que el contratista ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos. Adicionalmente, y con relación al balance financiero y relación de desembolsos, se informa que el contrato se encuentra ejecutado presupuestalmente y sin saldos por pagar de conformidad con el Balance de Ejecución presupuestal expedido por la Subdirección Financiera el 17/11/2024 que se encuentran anexo al presente informe.

En dicho documento se identifica sobre el cumplimento de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato y su remisión al expediente digital.

En el marco de la ejecución del Contrato No. 1271 de 2023 cuyo objeto fue: "Adquisición e Instalación de cortinas para la ventanearía de las fachadas externas e internas del Edificio Murillo Toro Sede Principal del Ministerio de Tecnologías de La Información y las comunicaciones" se logró el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, conforme a las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y plazos establecidos, garantizando la adecuada instalación y funcionamiento de las cortinas requeridas para las diferentes áreas intervenidas.

Así mismo, se fortalecieron las condiciones de funcionalidad, control lumínico y adecuación de los espacios físicos de la Entidad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ambientales y de bienestar de los funcionarios, en observancia de los principios de eficiencia, calidad y satisfacción de la necesidad contractual que motivó la celebración del contrato.

En desarrollo de lo anterior, se alcanzaron los siguientes logros:

• Suministro e instalación total de las cortinas, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.
• Mejoramiento de las condiciones de control solar, confort térmico y aprovechamiento de la iluminación natural en las áreas intervenidas.
• Cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y acabados exigidos para la infraestructura institucional.
• Ejecución eficiente de las actividades de instalación, garantizando la continuidad operativa de las dependencias intervenidas.
• Entrega oportuna del proyecto, en cumplimiento del cronograma y de las obligaciones contractuales establecidas.
• Atención y solución efectiva de los requerimientos técnicos presentados durante la ejecución contractual.

De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.

Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento que remite el supervisor o miembro del comité directivo del convenio por parte del Fondo Único/ Ministerio cuando haya lugar a ello.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo con el informe final de ejecución, emitido por el supervisor designado para la liquidación del Contrato 1271- 2023, suscrito entre EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y, ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS se indica que durante el plazo de ejecución del contrato 1271- 2023, el contratista, acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Para efectos de la liquidación, el contratista aporta la certificación con fecha del 20/05/2026 expedida por MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LIMAS, con tarjeta profesional No. 60999-T, en calidad de revisor fiscal, donde manifiesta que ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS, se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales.

Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento expedido por el supervisor respecto a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando haya lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.

CLÁUSULAS ESPECIALES

N/A

Indicar las demás cláusulas adicionales que atiendan a la naturaleza y demás particularidades del convenio. Ejemplo: El destino de los bienes, etc.

FIRMAS DEL ACTA

De conformidad con lo anterior expuesto, LAS PARTES expresamente acuerdan liquidar el Contrato de Compraventa No.1271 DE 2023, suscrito entre el Fondo Único De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS en virtud de lo descrito en la presente acta y de acuerdo con lo señalado en el contrato, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

La presente liquidación sobre la ejecución de este constituye el balance definitivo de la terminación del Contrato de Compraventa No.1271 DE 2023

De acuerdo con lo anterior, las partes expresan que aprueban la liquidación descrita en la presente acta a partir de la fecha de suscripción y se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional y quien a su vez asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se adelanten en su contra o que se instaure por la entidad o por terceros en razón a la ejecución contractual.

La presente acta de liquidación se suscribe por parte de la Secretaria General, con base en el informe final presentado por el Coordinador GIT de Gestión de Servicios Administrativos, en su condición de Supervisor del Contrato para efectos de su liquidación, cuyo contenido corresponde a lo aquí señalado, entendiendo que el supervisor con su firma, certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política.

DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN:

1. Documentos de representación legal
2. Balance financiero
3. Informe final

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación. Dada en Bogotá, D.C. a los 2/6/2026

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO DEL FONTIC/MINTIC
JUAN CARLOS RODRIGUEZ HERRERA Coordinador GIT de Gestión de Servicios Administrativos Firma	OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON Secretaria General Firma
CONTRATISTA	**OBSERVACIONES**
DANIEL ROLDAN TERAN Representante Legal ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS Firma	

Original: Expediente Contractual
Copias: Supervisor o Interventor y Contratista
Proyectó: Diana Enríquez / Profesional Especializada GIT Servicios Administrativos
Revisó: Juan Carlos Rodríguez Herrera/ Coordinador del GIT Servicios Administrativos
Revisó: Eblyn Estela Abisambra López / Abogada Subdirección Gestión Contractual
Revisó: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos / Subdirectora Gestión Contractual
Revisó: María Mercedes Puche Berrocal / Abogada Secretaria General

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ActadeLiquidacion_Roltex Cortinas y Persianas 1271-2023 (2)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260527-163455-aa2491-41028442

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-27 16:34:55

Finalización: 2026-05-29 11:10:54

Escanee el código para verificación

Firma: Representante Legal ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS



DANIEL ROLDAN TERAN
17.026.644 de Bogotá
comercial1@roltexpersianas.com

ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS

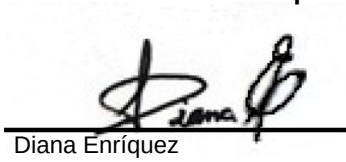
Firma: Coordinador GIT de Gestión de Servicios Administrativos



Juan Carlos Rodríguez Herrera
1.015.397.292
jcrodriguez@mintic.gov.co

Ministerio de Tic

Elaboración: Profesional Especializada GIT de Gestión de Servicios Administrativos



Diana Enríquez
1085292725
denriquez@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Mintic GIT - de Gestión de Servicios Administrativos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ActadeLiquidacion_Roltex Cortinas y Persianas 1271-2023 (2)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260527-163455-aa2491-41028442

Creación: 2026-05-27 16:34:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-29 11:10:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Enríquez denriquez@mintic.gov.co Profesional Especializado Mintic GIT - de Gestión de Servicios Administrativ	Aprobado	Env.: 2026-05-27 16:34:58 Lec.: 2026-05-27 16:39:35 Res.: 2026-05-27 16:39:41 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Juan Carlos Rodríguez Herrera jcrodriguez@mintic.gov.co Ministerio de Tic	Aprobado	Env.: 2026-05-27 16:39:42 Lec.: 2026-05-27 17:13:17 Res.: 2026-05-27 17:13:20 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Firma	DANIEL ROLDAN TERAN comercial1@roltexpersianas.com ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS	Aprobado	Env.: 2026-05-27 17:13:21 Lec.: 2026-05-28 14:00:36 Res.: 2026-05-29 11:10:53 IP Res.: 8.242.158.98 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

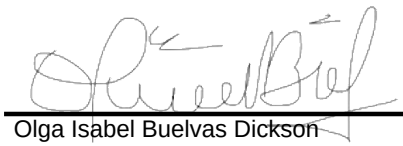
ActadeLiquidacion_Roltex Cortinas y Persianas 1271-2023 (2)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260601-153741-e4bb26-86265808
Creación: 2026-06-01 15:37:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-02 20:05:10

Escanee el código para verificación

Firma: SECRETARIA GENERAL



Olga Isabel Buelvas Dickson
1067877463
obuelvas@mintic.gov.co
Secretaria General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: CONTRATISTA SG



María Mercedes Puche Berrocal
1152187279
mpuche@mintic.gov.co
Abogada Contratista
Ministerio/ fondo de las tecnologías

Revisión: SUBDIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL



Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: CONTRATISTA SGC



EBLYN ESTELA ABISAMBRA LÓPEZ
1067896972
eabisambra@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ActadeLiquidacion_Roltex Cortinas y Persianas 1271-2023 (2)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260601-153741-e4bb26-86265808
Creación: 2026-06-01 15:37:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-02 20:05:10

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	EBLYN ESTELA ABISAMBRA LÓPEZ eabisambra@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-01 15:37:44 Lec.: 2026-06-01 15:38:01 Res.: 2026-06-01 15:38:06 IP Res.: 181.52.65.99 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-06-01 15:38:07 Lec.: 2026-06-01 15:41:40 Res.: 2026-06-01 15:42:43 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Revisión	María Mercedes Puche Berrocal mpuche@mintic.gov.co Abogada Contratista Ministerio/ fondo de las tecnologías	Aprobado	Env.: 2026-06-01 15:42:44 Lec.: 2026-06-01 17:16:46 Res.: 2026-06-01 17:17:02 IP Res.: 191.95.36.77 Canal: Email
Firma	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-01 17:17:05 Lec.: 2026-06-02 20:05:06 Res.: 2026-06-02 20:05:10 IP Res.: 161.10.29.167 Canal: Email